

Decreto No 9067, que nombra al señor Rafael Mencía Lister Cónsul General de la República en Roma, Italia.— G.O.No 7708, del 21 de junio de 1954.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9067.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Rafael Mencía Lister queda nombrado Cónsul General de la República en Roma, Italia.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No 9068, que cancela las Letras Patentes que acreditaban al señor Rafael Liñero como Cónsul Honorario de la República en Veracruz, Estados Unidos Mexicanos, y nombra para esas funciones al señor Heriberto García.— G.O.No 7571, del 6 de junio de 1953.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 9068.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

1º—Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditaban al señor Rafael Liñero como Cónsul Honorario de la República en Veracruz, Estados Unidos Mexicanos.

2º—El señor Heriberto García, queda nombrado Cónsul Honorario de la República en Veracruz, Estados Unidos Mexicanos.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.